

Quito, 31 de Mayo del 2019

Señor

José Antonio Torres López

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.** reunida el 13 de Abril del año en curso, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un período de estatutario de dos años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE EJECUTIVO constan en el estatuto social de la compañía, que contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública de Reforma y Codificación, otorgada con fecha 30 de Mayo del año 2013 ante el notario tercero del Cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 21 de Noviembre del 2013. El Presidente Ejecutivo subroga al Gerente General en la representación legal.

Atentamente,



Ing. Julio Tobías Torres Andrade

Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: **José Antonio Torres López** de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.** y agradezco la designación.

Quito, 31 de Mayo del 2019



José Antonio Torres López

C.C.: 1704402286